Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 125037494E6B68

11 DE JUNIO DE 2025 HORA 10:14:23

1125037494 PÁGINA: 1 DE 1

* * * *

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 2016EE165455 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00157409 DEL LIBRO VIII, LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, SUBDIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, COBRO Y CUENTAS CORRIENTES COMUNICÓ QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DDI-064773 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. LIMITE DE LA MEDIDA : $1.800.000

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *
****
ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL ESTABLECIMIENTO
** DE COMERCIO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 414dc5cb81d5-2460986163226-1406db92178f

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1250374946D338

11 DE JUNIO DE 2025 HORA 10:14:22

1125037494 PÁGINA: 1 DE 2

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

****

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BEATRIZ HELENA RODRIGUEZ GUTIERREZ
C.C. : 41.530.318
N.I.T. : 41530318 1

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00192535 DEL 24 DE JUNIO DE 1983

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 119 NO. 15A-26
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : BEATRIZH_24@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 119 NO. 14A-26
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: BEATRIZH_24@HOTMAIL.COM

****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE FEBRERO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$1,500,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 3210 FABRICACIÓN DE JOYAS, BISUTERÍA Y ARTÍCULOS CONEXOS. 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS. 4755 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Mario Fernando Avila Cristancho

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 414dc5cb81d5-2460986163226-1406db92178f

NOMBRE : B H JOYEROS
DIRECCION COMERCIAL : CL 119 NO. 14 A-26 OF 205
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 00967560 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE FEBRERO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

CERTIFICA:

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 2016EE165455 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00157409 DEL LIBRO VIII, LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, SUBDIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, COBRO Y CUENTAS CORRIENTES COMUNICÓ QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DDI-064773 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA. LIMITE DE LA MEDIDA : $1.800.000

****

NOMBRE : BABOOSHKA MAQUINAS RECREATIVAS
DIRECCION COMERCIAL : CRA. 48 F NO. 96-50 LOC. 2-80
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 01163414 DE 6 DE MARZO DE 2002
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 13 DE FEBRERO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 2016EE165455 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00157406 DEL LIBRO VIII, LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA SUBDIRECCION DERECAUDACIÓ, COBRO Y CUENTAS CORRIENTES, DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DECOMERCIO DE LA REFERENCIA. LIMITE DE LA MEDIDA $1.800.000

****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 414dc5cb81d5-2460986163226-1406db92178f

* *

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3210

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 414dc5cb81d5-2460986163226-1406db92178f